

Lo que está ocurriendo es que el sistema capitalista globalizado es incapaz de seguir financiando el proceso especulativo en el ámbito inmobiliario y en el ámbito bursátil"

José Francisco Bellod

individuos han dejado de pagar sus hipotecas llevando a la suspensión de pagos (o a la quiebra) a las entidades prestamistas y a inversores (bancos, Fondos de Inversión...) que habían comprado bonos emitidos por aquellas. ¡Si es que no pueden fiarse de los pobres!

Esa explicación es una infamia porque descarga la culpa de la crisis en quienes son en realidad víctimas del proceso especulativo, escamoteando la responsabilidad de quienes han diseñado un sistema financiero irracional. Una infamia basada en el uso demagógico de los hechos.

Las Causas. Lo que verdaderamente está ocurriendo es que el sistema capitalista globalizado es incapaz de seguir financiando el proceso especulativo en el ámbito inmobiliario y en el ámbito bursátil. Desde 1999 los precios de la vivienda (posteriormente los de los activos financieros) han crecido de forma exuberante (parafraseando al Sr. Greenspan) de modo que los precios ya no reflejan el verdadero valor de las cosas. Valor en el sentido marxista del término. La viviendas (tanto las que compran los clientes

de hipotecas subprima como las demás) están sobrevaloradas. El crecimiento estadounidense de los últimos años se ha basado en la demanda especulativa de viviendas (comprar para revender) y en la expansión de los gastos militares: es el denominado *keynesianismo bastardo*. Las principales economías occidentales son incapaces de seguir generando recursos para financiar la demanda especulativa de viviendas: les falta productividad. La gente está empezando a perder sus empleos porque el modelo de crecimiento está agotado y por eso no pueden pagar las hipotecas. El déficit público estadounidense impide seguir financiando una guerra interminable (Irak). El gasto público ya no genera empleo, el sector inmobiliario tampoco. La subida de tipos de interés en Estados Unidos y Europa es un hecho anecdótico, un catalizador que ha precipitado los acontecimientos: aunque no hubieran subido el mercado inmobiliario también se habría derrumbado, sólo que algo más tarde, porque la inflación y las hipotecas se han comido la capacidad de gasto de las familias.

Las familias obreras estadounidenses (que aunque no lo parezca, existen) no han causado la burbuja inmobiliaria: son sus víctimas. Han tenido que aceptar de mala gana precios e hipotecas indecentes porque la alternativa era aun peor: quedarse sin hogar.

Los defensores del sistema harían bien en preguntarse cómo es posible que el mercado, el bendito mercado, nos haya conducido a esta situación. ¿Cómo es posible que esa prodigiosa máquina de creación de riqueza que es el mercado haya provocado el desplome bursátil más grave de la última década a nivel mundial? Se dice que las *agencias de calificación* (Moody's, Standard and Poors...), agencias que se dedican a evaluar el riesgo que supone invertir en una determinada empresa, han funcionando maliciosamente, ocultando información a los ahorradores para no perjudicar sus propios intereses como asesores de la Banca y de las empresas calificadas, de las que proceden buena parte de sus ingresos. También es cierto. Al fin y al cabo la corrupción es consustancial al capitalismo: la codicia, ganar dinero, es

el principal incentivo de la organización capitalista como ya se encargó de señalar Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones*.

La ausencia de intervención estatal ha conducido al desenfreno mobiliario y a la crisis financiera y es ahora (como siempre) cuando las entidades financieras reclaman intervención pública para sostener el sistema financiero. Han pedido ayuda a los bancos centrales. Mañana pueden pedir que el Estado, vía presupuestaria, tape los agujeros que ellos han provocado. No sería la primera vez. Quizá si el Estado hubiera intervenido cuando le correspondía (penalizando fiscalmente las ganancias especulativas y la acumulación de viviendas, subvencionando la compra de vivienda sólo a las familias modestas, promoviendo vivienda pública en propiedad o en alquiler a precios regulados, etc., etc...) los precios de la vivienda no habrían crecido tanto, las hipotecas no serían tan elevadas y habrían sobrado recursos para financiar más I+D y lograr mayores cotas de productividad.

El futuro. Decía Keynes que hacer predicciones en economía es

como conducir con la vista fija en el retrovisor. Algo hay de cierto en ello. En este caso los datos del pasado reciente son lo suficientemente elocuentes como para esperar lo peor. La sobrevaloración de la vivienda en España es superior a la de Estados Unidos. La concesión de créditos hipotecarios lleva años creciendo por encima del 20% anual. La morosidad de esos créditos volvió a repuntar en 2006 después de años de descenso. El 75% de los puestos de trabajo creados desde 1999 depende directamente o indirectamente de la construcción. La Banca española (directamente a través de fondos de inversión) tiene importantes intereses en el sector inmobiliario. El crédito hipotecario alcanza ya el 100% de nuestro PIB, el triple que en 1999. Y desde junio ha empezado a destruirse empleo en ese sector. Suma y sigue...

Por cierto. Una pregunta para la reflexión. ¿Mantendrá el Gobierno de Zapatero su propuesta de invertir en Bolsa parte del Fondo de Reserva de la Seguridad Social?

* Doctor en Economía
bellodredondo@yahoo.com

Efectos de la política económica en el crecimiento español

Tenemos una economía parasitaria, desequilibrada sectorialmente y subordinada al capital financiero

A pesar de los graves desequilibrios territoriales y sociales que está generando la política económica seguida por los gobiernos del PSOE y del PP, estos quedan con frecuencia velados por el triunfalismo de la tasa comparativa de crecimiento y la creación de empleo.

Joaquín Arriola *

El enorme volumen de empleo generado en los últimos años (seis millones desde que comenzó a funcionar el euro en 1999) y unas tasas de crecimiento superiores a la media de la Unión Europea (3,8% al año frente al 2,3% de la UE15 durante la última década) son casi los únicos resultados que un año tras otro los gobiernos de turno se colocan en el medallero como resultados de su respetiva gestión económica, hasta el punto de llevar al presidente Rodríguez Zapatero a decir en su informe económico de abril de 2007 ante el Parlamento: "El año 2006 ha sido, en términos económicos, el mejor año en la historia democrática española."

Pero un estudio más atento de los datos disponibles mostrará que las cosas no son tan triunfales como anuncia el gobierno. El crecimiento económico, medido por el aumento del Producto Interior Bruto, refleja el valor añadido anualmente a la economía, que se expresa en términos monetarios como el aumento conjunto de los salarios y beneficios de un año al siguiente. Pues bien, los crecimientos anuales de la masa de salarios y beneficios (del valor añadido o PIB) superiores a la media de los países más desarrollados de la Unión Europea (UE 15), es un comportamiento inherente al

modelo de acumulación capitalista vigente en España desde los años sesenta, que podemos denominar como el modelo "naranjas, turistas (en plural) y ladrillo", es decir, el modelo basado en la exportación de productos agrarios y servicios turísticos, y en la demanda doméstica de infraestructuras y de bienes de consumo de largo plazo (turismos, pero también lavadoras y frigoríficos). Aunque el crecimiento es más rápido desde hace cuarenta años, el tamaño de esos salarios y beneficios es bastante inferior, en consecuencia la masa de salarios y beneficios por habitante es todavía hoy un 20% inferior a la de la media de la UE15. Si bien el acercamiento es rápido, hay que tener en cuenta que una de las debilidades del modelo de acumulación español es que en las crisis y recesiones los retrocesos son espectaculares: en 1983, se perdió en un año un 6% respecto al valor añadido por persona de la UE15, y en la crisis de 1993, un 6% en ese año y otro 3% al año siguiente. Está por ver que va a ocurrir en la próxima recesión, dado que la "velocidad" adquirida en los últimos años es mayor que en las décadas anteriores.

Por otro lado ese "diferencial de crecimiento" se ha ido acortando con el paso del tiempo, reflejando así el proceso de maduración y agotamiento progresivo del modelo. En los años sesenta la economía

española crecía 2,5 puntos por encima de la media de la UE15, en los años setenta 0,5 puntos, en los ochenta 0,4 puntos, en los noventa, antes del euro, es decir de 1991 a 1997, 0,5 puntos. Pero a partir de la puesta en marcha del euro, España comienza a crecer de nuevo por encima de la media de la

La masa de salarios y beneficios por habitante es todavía hoy un 20% inferior a la de la media de la UE15

UE15; así en la última década (1998-2007) el diferencial de crecimiento ha subido hasta 1,5 puntos. (Todos los datos calculados a partir del anexo estadístico de la revista *European Economy*, primavera 2007).

La cuestión es que este cambio (de grado, que no de tendencia) responde a una única causa, la reducción espectacular de las tasas de interés que acompañó la sustitución de la peseta por el euro. La tasa de interés de largo plazo, que es la tasa a la que se calcula el coste de la financiación de la inversión productiva y del consumo, se situaba en la última década de economía de la peseta en el entorno del 11%, y en la primera década de la eco-

nomía del euro ha caído a un 4%.

Este y no otro es el factor que explica el diferencial de crecimiento respecto a las principales economías europeas. Por ejemplo, si en España la transformación monetaria supuso recortar en 7 puntos el coste de la financiación, en Francia, la diferencia fue de 4 puntos y en Alemania de 3. En consecuencia, la llegada del euro supuso situar a la economía española en una posición privilegiada para acelerar la inversión y el consumo, y con ello el crecimiento económico. La reducción en el coste del crédito ha permitido todos estos años compensar el efecto recesivo de las políticas económicas de ajuste vinculadas al Pacto de Estabilidad comunitario. Por el contrario, en Francia, y sobre todo en Alemania, sin el efecto compensador de una reducción suficiente en el coste del crédito, las políticas restrictivas en vigor han debilitado la demanda de inversión y sobre todo la demanda de consumo, reduciendo así las tasas de crecimiento en esos países. Y este es todo el secreto del "milagro económico español".

Ahora bien, cuando se facilita dinero barato para inversión y consumo, lo importante a largo plazo no es el impacto cuantitativo en la demanda y el crecimiento, sino determinar la asignación sectorial del crédito, porque según cuales sean las actividades a las que se

asigne el crédito, la acumulación será más o menos sostenible en el tiempo. Este es el aspecto estructural de la economía, sobre el cual los gobiernos prefieren correr un tupido velo de silencio. Porque el hecho es que España ha estado sometida a un fuerte proceso de desindustrialización (desde la incorporación a la UE, el valor añadido industrial se redujo en los años 1990 a 1993, 1996, 2001 y 2002). Por tanto, la disponibilidad de crédito barato se encuentra con un terreno baldío en el ámbito industrial. La ausencia de políticas industriales activas, limitadas tanto por la propia voluntad de los gobiernos como por imperativos de la orientación neoliberal de la UE, ha impedido aprovechar esta coyuntura para un relanzamiento de la actividad industrial, para desarrollar nuevas actividades en ramas de producción de alta tecnología y alto valor añadido - es decir, de altos salarios además de beneficios.

El crédito ha sido canalizado por la banca privada hacia el consumo privado, tanto de servicios como de productos de consumo de largo plazo, muchos de ellos importados, y sobre todo, hacia el bien de consumo privado de mayor coste, la vivienda, que en nuestro país tiene también una función de inversión en el ciclo vital de los trabajadores, que al optar por la compra de vivienda piensan en la jubilación y

pas a página 4

viene de página 3

la reducción de ingresos que esta comporta. En cuanto a los bienes de consumo de largo plazo, dado que una parte sustancial de los mismos son importados, la demanda se traduce inmediatamente en un agravamiento sin precedentes de la balanza comer-

cial, que sitúa a España, tras los Estados Unidos, como el segundo país del mundo con el récord en déficit comercial y por cuenta corriente. Así se comprueba con los datos de la Contabilidad Regional del INE que los únicos sectores que crecen más que la media de la economía española desde 1999 hasta ahora son los de la construcción, intermediación financiera y servicios inmobiliarios. Por el contrario, lo que está ocurriendo con la industria refleja el profundo proceso de pérdida de capacidad productiva de la economía española. No solo la industria crece menos que la media en todas las ramas, sino que incluso se encuentra en caída libre en algunas ramas, habiendo reducido el valor añadido generado en sectores como el textil y el calzado, sectores tradicionales, en proceso de deslocalización hacia el tercer mundo, o en el otro extremo en las ramas de equipo eléctrico, electrónico y óptico, que son ramas de alta tecnología en proceso de deslocalización hacia los países de mayor desarrollo.



cial, que sitúa a España, tras los Estados Unidos, como el segundo país del mundo con el récord en déficit comercial y por cuenta corriente.

Así se comprueba con los datos de la Contabilidad Regional del INE que los únicos sectores que crecen más que la media de la economía española desde 1999 hasta ahora son los de la construcción, intermediación financiera y servicios inmobiliarios.

Tenemos un crecimiento sin cambio estructural que reproduce y profundiza el modelo tradicional de acumulación

Por el contrario, lo que está ocurriendo con la industria refleja el profundo proceso de pérdida de capacidad productiva de la economía española. No solo la industria crece menos que la media en todas las ramas, sino que incluso se encuentra en caída libre en algunas ramas, habiendo reducido el valor añadido generado en sectores como el textil y el calzado, sectores tradicionales, en proceso de deslocalización hacia el tercer mundo, o en el otro extremo en las ramas de equipo eléctrico, electrónico y óptico, que son ramas de alta tecnología en proceso de deslocalización hacia los países de mayor desarrollo.

Al mismo tiempo que la economía española crece más que las de sus socios comunitarios de Europa occidental, pierde peso industrial hacia el tercer mundo y los países de Europa oriental, pero también hacia los países centrales de la UE, donde las multinacionales están concentrando sus actividades de alto valor añadido.

Crecimiento sin cambio estructural que reproduce y profundiza el modelo tradicional de acumulación indicado más arriba,

cuando este carece de viabilidad a largo plazo. Crecimiento que profundiza en la distribución favorable a los beneficios del valor añadido, porque las actividades en las que se concentra el crecimiento (construcción, hostelería, comercio, finanzas) no permiten mejoras salariales significativas - si los salarios medios no han crecido en España desde 1997, no es por casualidad. Crecimiento que rápidamente comienza a mostrar sus limitaciones en el momento en que comienzan a subir las tasas de interés, que responden a la política monetaria del Banco Central Europeo y a su diagnóstico del conjunto de la zona euro donde las particularidades de la

economía española importan poco. Crecimiento que ha permitido un aumento enorme de los beneficios del capital financiero, de especuladores inmobiliarios, del capital comercial, que no ha beneficiado a la nación en su conjunto pues ni la inversión productiva ha aumentado al mismo ritmo, ni el gobierno ha tomado la iniciativa de trasladar parte de esos beneficios a inversiones públicas, porque la política fiscal de consenso entre PP y PSOE ha venido promoviendo una creciente desfiscalización de las rentas de capital, para colmo favoreciendo más las de carácter financiero.

En definitiva, detrás de las cifras embellecidas para consumo de masas, se esconde la realidad del crecimiento de una economía parasitaria, desequilibrada sectorialmente, subordinada al capital financiero y que precisa un urgente cambio de rumbo, que solo puede venir de una intervención decidida del sector público. Algo que en el contexto neoliberal de la política económica de la UE aparece como un desafío francamente rupturista.

* Economista

España fue el único país de la UE-15 donde disminuyeron los salarios

Daniel Lacalle *

Finales de junio ha visto asomar una polémica, más bien un ligero esbozo de debate, sobre uno de los temas clave para la comprensión de la situación de los trabajadores en nuestro país. Los salarios, su magnitud, su valor relativo a países de nuestro entorno (Europa de los quince, UE-15) y su evolución en los finales del siglo XX y comienzos del XXI. Los hechos son suficientemente conocidos, al menos por los interesados en el tema y sobre todo por los más directamente afectados, los trabajadores: los salarios en España son de los más bajos de la UE-15 el peso de esos salarios en la distribución de la riqueza nacional española ha ido disminuyendo en los últimos años, su evolución no cubre los incrementos de IPC y de productividad, en bastantes casos ni los primeros.

Si esta es una realidad de nuestro país y una constante en el mismo, ¿cuál es el motivo del mini revuelo ocurrido?, ¿Por qué la así denominada clase política y los medios de comunicación se preocupan ahora de este tema? El detonante es un informe de la OCDE difundido en París en la semana del 18 de junio de este año y el comentario sobre el mismo del diario "El País" del 24 de junio⁽¹⁾. Detengámonos brevemente en los datos, de acuerdo con el reportaje de "El País".

El salario real medio en España disminuyó un 4% entre 1995 y 2005. Mientras que en la UE-15 los salarios crecían un 1'1% de media anual entre 2000 y 2005, en España esas cifras eran de disminución - 0'5% y 0'3% respectivamente-, es decir, la brecha con la UE-15 aumentaba de media anual en 1'6 puntos en el primer periodo y en 1'1 puntos en el segundo y España era el único país de esa UE-15 en donde los salarios habían disminuido en el periodo considerado. La remuneración de los asalariados españoles en % del PIB había descendido en 2'6 puntos (del 49% al 46'4%) entre 1995 y 2005, con un ligero incremento, de medio punto, entre 1995 y 2000 y un descenso constante en el segundo tramo, de 2000 a 2005. Como otros elementos destacables están: "el número de trabajadores con sueldos inferiores al 60% del salario medio (el umbral de pobreza relativa, DL) ha pasado de 1'3 millones en 1994 a dos millones en 2004"; "en España dos de cada tres jóvenes trabajadores tienen un contrato precario, el doble que la media OCDE". El 20% más rico de la población ganó 5'4 veces más que el 20% más pobre en 2005. La media en la UE es 4'9".

De todos modos, sin poner en cuestión esas cifras, el Banco de España se apresuró a apuntar que en la zona euro los salarios habían caído un 13% desde 1980, periodo durante el cual en España habían

disminuido solo un 2'85%⁽²⁾. Como decía el artículo de "El País", "el estudio del Banco de España se centra en la zona euro, hace la comparación con el valor añadido de esos países y utiliza otra estadística" a lo que habría que añadir que se refiere a un periodo diferente: 1980-2006 para el del Banco de España, 1995-2005 para el de la OCDE.

Debe insistirse en que nada de esto es nuevo. Es sobradamente conocido y es algo sistemáticamente expuesto por el Consejo Económico y Social en sus informes anuales, por los gabinetes de estudios de los dos grandes sindicatos, año tras año, y por los analistas del mercado de trabajo y de las condiciones laborales, de forma más permanente por los que se centran en el estudio de la precariedad laboral y, hay que recordarlo, es sistemáticamente obviado, por las instancias de la política representativa y por los medios de comunicación⁽³⁾. Si no nos encontramos ante un informe oficial de la OCDE, y en el permanente estado de crispación de la política a la que estamos sometidos por los dos grandes partidos, hubiese pasado, como en tantas otras ocasiones, sin pena ni gloria.

Porque, además, hay que insistir en que ni a los grandes medios de comunicación, al servicio del gobierno o de los grandes intereses políticos o empresariales, ni a las instituciones, a penas les interesa este tema, el de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores españoles, que vienen marcadas en primera instancia por la magnitud del salario y la longitud de la jornada. La vida del país, de la gran mayoría de sus habitantes, va por un lado y sus instituciones por otro⁽⁴⁾. El ejemplo más claro de cuáles son las prioridades viene dado por el tiempo y el dinero empleado por las instituciones y los medios en los cerca de 1.000 accidentes mortales en el tajo y los alrededores de 900.000 accidentes laborales con baja que se producen anualmente en nuestro país⁽⁵⁾, y el tiempo y el dinero dedicados por los mismos a la evolución en una décima de punto de la bolsa de valores, o a desvelar los detalles de quién y cómo compra una empresa, generalmente en una maniobra de inversión claramente especulativa.

Para el gobierno⁽⁶⁾ se trataba de desviar la atención de hechos y salvar la cara como fuese, subrayando que "la incorporación al mercado laboral de millones de trabajadores ha aumentado el nivel de bienestar de la sociedad española, y multiplicado las fuentes de ingresos de las familias", "que no se puede identificar el salario medio con los conceptos de bienestar y poder adquisitivo", que "hay más empleo y las familias cuentan con más fuentes de ingresos que antes", que "la renta per cápita ha subido en esta legislatura más que en la anterior, y con ello el umbral de pobreza relativa" y otros slogan

publicitarios por el estilo, sin molestarse en dar el más mínimo dato de sus afirmaciones. Por ejemplo, ¿cuántas familias cuentan con más fuentes de ingresos que antes?, ¿Se pretende que volvamos a una situación en que sean los ingresos familiares, y no los ingresos directos, indirectos y diferidos, los que marquen el poder adquisitivo de las clases trabajadoras? El gobernador del Banco de España llega a decir que "España crece con fuerza, pero su gran creación de empleo hace que el salario medio baje, incluso si todos mejoran y ganan poder adquisitivo"; y el ministro de Economía y Hacienda que "el descenso de los sueldos medios de deba a que han entrado muchos con niveles de sueldo inferiores y da la sensación de que se produce una rebaja cuando uno calcula las medias", contribuyendo ambos al descubrimiento de la auténtica cuadratura del círculo y al incremento del catálogo de obviedades. Desde luego a quien no se pone en cuestión es a la OCDE; los salarios bajan porque lo dice la OCDE, no porque lo vean los trabajadores en su día a día, y además parece que no se han enterado de que ese descenso no afecta a su bienestar.

Pero en todo esto, lo que llega al colmo de la desfachatez y el cinismo es la postura del PP. El informe de la OCDE se refiere al decenio 1995-2005, de cual solamente sería responsable un gobierno del PSOE en los dos primeros años, puesto que el resto afecta a gobiernos del PP (1996-2004); sin embargo, fue capaz, con toda la desvergüenza a la que nos tiene acostumbrados, de decir en el debate parlamentario que "los trabajadores son los grandes olvidados del gobierno".

* Sección Economía Sociedad. FIM

- 1.- Andrea Rizzi. "La bonanza económica y la redistribución". *El País* 24/07/07, pg. 78.
- 2.- Alejandro Bolaños. "El peso de los salarios en la riqueza de la zona euro cae un 13% desde 1980". *El País* 7/08/07, pg. 62.
- 3.- De todas formas, en "El País" había ya planteado este tema al menos en dos ocasiones previas durante 2007: J. Estefanía, "La España de hoy: salarios en regresión" en "El País. Domingo" del 25 de marzo de 2007, pg. 13 y C. Martín, "la participación de los salarios en la renta nacional cae a mínimos históricos" en "El País" del 1/05/07, pg. 63.
- 4.- Ver, para esto, D. Lacalle, "Derechos formales y derechos reales de los trabajadores en la España de comienzos de Siglo XXI", ponencia para el curso "Orígenes, tendencias y reformas de la legislación laboral: Una mirada crítica", Universidad de Cantabria, julio 2007, y también, D. Lacalle, "Las reformas laborales ¿para qué sirven?" que aparecerá próximamente en "Noticias Obreras".
- 5.- Ver los informes anuales del Consejo Económico y Social sobre la situación económica y socio-laboral de España.
- 6.- "El País" de 24 de junio de 2007.